



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA DE LA
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA**

EL DÍA 18 DE JULIO DE 2023

JUNTA EXTRAORDINARIA

1. AGUAYO CAMACHO, MARIANO
2. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
3. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
4. CUBILEZ SANCHEZ-POBRE, PILAR
5. DÍAZ FERNÁNDEZ, M^a CARMEN
6. DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA
7. ESCOBAR PEREZ, BERNABE
8. FORONDA ROBLES, CONCEPCIÓN
9. GARCIA SANCHEZ, M^a ROSA
10. GONZALEZ RENDON, MANUEL
11. LOBO GALLARDO, ANTONIO
12. LÓPEZ DE LA TORRE, INMACULADA
13. LOPEZ HERNANDEZ, IGNACIO
14. MARTINEZ TORRES, MARIA DEL ROCIO
15. MITAS RODRÍGUEZ M^a DEL MAR
16. MORENO PACHECO, PILAR
17. MUÑOZ USABIAGA, MARIA ARANZAZU
18. OVIEDO GARCI, M^a ANGELES
19. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
20. PERIAÑEZ CRISTOBAL, RAFAEL
21. PIZARRAYA LAURIÑO, PATROCINIO
22. REAL PEREZ, RAÚL
23. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
24. SANTOS PAVÓN, ENRIQUE

En la ciudad de Sevilla y siendo las 10:05 horas del día 18 de julio de 2023 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para proceder al acto de constitución de la misma. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D^a Rafaela Alfalla Luque, D. José Luis Jiménez, D. Juan Antonio García Gragera y D. Manuel Moreno Rey.

- 1. Aprobación, si procede, del cambio de la Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo aprobada en Junta de Facultad de 25 de mayo de 2023.**

El Sr. Decano, Cristóbal Casanueva Rocha, toma la palabra y explica, brevemente, las razones de esta Junta Extraordinaria y el por qué es virtual.

Seguidamente, comienza explicando la situación en Rectorado y la comunicación de Ordenación Académica y PDI sobre la modificación del Plan de Estudios del Grado de Turismo, donde no permiten el incremento de horas para el Departamento de Filología Inglesa y reseña la solución al problema planteado para poder implantar la modificación de dicho plan de estudios, que supone no impartir cuatro asignaturas de inglés, como estaba planteado, y sustituir una asignatura de inglés por Economía II.

En este sentido, agradece a los Departamentos de Filología Inglesa y Análisis Económico y Economía Política su generosidad y disposición que han hecho posible que se puede llevar a cabo estos últimos cambios.

Terminada su intervención cede la palabra a los miembros de Junta de Centro para sus comentarios.

Inmaculada López de la Torre señala que su Departamento va a votar afirmativamente al cambio, pero que esto no implica que no sigan en desacuerdo con la merma de créditos de su asignatura que origina un grave déficit de formación en el alumnado. El Sr. Decano agradece su intervención.

No habiendo más comentarios, la propuesta queda aprobada por asentimiento.

Antes de finalizar esta Junta de Centro, el Sr. Decano vuelve a agradecer a todos la colaboración y desea unas felices vacaciones de verano.

- 25. SERRANO DOMÍNGUEZ,
FRANCISCO
- 26. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, ISABEL
- 27. ZERVA, ADAMANTIA

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la Junta de Constitución, siendo las 10,19 del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha